

**SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y
EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

REANUDACION DEL
PROCESO ELECTORAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES
GENERALES

La COMISIÓN DIRECTIVA del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, RESUELVE: Reanudar el proceso electoral oportunamente abierto y convocar a elecciones generales para elegir Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congressales del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE por el período de cuatro 4 años desde el 18/10/2021 al 17/10/2025. El acto eleccionario se llevará a cabo en fecha 17/10/2021 en las sedes sitas en las ciudades de Rosario, en calle 9 de Julio 679, Venado Tuerto, en calle 12 de Octubre 1514 y en Santa Fe, en calle Av. Rivadavia 2845, en el horario de 08 a 16 hs; se elegirán por el período indicado lo siguientes cargos: COMISIÓN DIRECTIVA: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario Administrativo, Secretario de Actas, Secretario Tesorero, Secretario Protesorero, Secretario de Fiscalización de Aportes Sindicales, Secretario de Salud y Acción Social, Secretario de Discapacidad, Secretario de Deportes, Recreación y Turismo, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Política de Transportes, Secretario de Prevención de Accidentes Laborales, Secretario de Relaciones Institucionales, Ocho (8) vocales Titulares y (8) Vocales Suplentes, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: (3) Tres Titulares y (3) Tres Suplentes; DELEGADOS CONGRESALES: Cuatro (4) Delegados Congressales Titulares y Cuatro (4) Delegados Congressales Suplentes. La Junta Electoral designada oportunamente actuará como máxima autoridad en el referido proceso electoral. Tendrá como días de atención de Lunes a Viernes de 14 hs. a 16 hs. en el domicilio de calle 9 de Julio 679, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. El padrón, conforme ley, se encontrará exhibido en la sede sindical de calle 9 de Julio 679, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, como así también en las Sedes de las ciudades de Venado Tuerto, calle 12 de Octubre 1514 y Santa Fe, Av. Rivadavia 2845 para su consulta por sus afiliados de acuerdo a lo normado en la Ley 23.551 y su Decreto Reglamentario. En las presentes elecciones serán de aplicación las Normas de la Ley 23.551, Dto. Reglamentario. 467/88, Ley 25674, Decreto 514/03 y Estatuto de la Entidad Sindical.

JUAN MATEO CHULICH

Secretario General

GONZALO RUBÉN OSTRI

Secretario Administrativo

\$ 250 455448 Ag. 3 Ag. 9

ESPERANZA SERVICIOS S.A.P.E.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Esperanza Servicios S.A.P.E.M. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 2.021 a las 18:00 horas en primera convocatoria 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Dr. Gálvez 2.057 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.
3. Consideración de la Gestión y Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Renovación total del Directorio (Titulares y Suplentes).
5. Renovación total de la Comisión Fiscalizadora (Titulares y Suplentes).

\$ 223 455055 Ago. 03 Ago. 09

ALBOR SALUD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio de Albor Salud Sociedad Anónima y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Agosto de 2.021, a la hora 9:00 en primera convocatoria y una más tarde en segunda convocatoria, en el local de calle Nicolás Schneider N° 1.916 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea General Ordinaria.

2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el Acta de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Anexos e Inventario, del ejercicio N° 17 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y fijación de la remuneración del Directorio.

\$ 300 455056 Ago. 03 Ago. 09

ASOCIACIÓN CIVIL EDUCATIVA Y SOLIDARIA EL HOGAR, EX SOCIEDAD DAMAS DE PROTECCIÓN AL HUÉRFANO, EX SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD, HOSPICIO DE HUÉRFANO

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados en primera convocatoria el día 12 de Agosto del 2.021 a las 10:30, en la sede social, y en segunda convocatoria el día 12 de Agosto del 2.021, en el mismo lugar, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asociadas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y Pro Secretaria.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización de la institución correspondiente al Ejercicio comenzado el 1º de Mayo de 2.020 y finalizado el 30 de Abril de 2.021.

3º) Elección del Asesor Legal para el periodo 2021/2023.

4º) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.

MARIA LAURA BORGHI

Presidente

\$ 225 455153 Ago. 03 Ago. 09

AERO CLUB SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Aero Club San Jorge, de conformidad con las facultades legales y estatutarias, convoca a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 01 de Septiembre de 2.021, a las 19.30 hs, en el local de la sede social sito en Ruta 13 y Bv de las Américas de la ciudad de San Jorge, Dto. San Martín, Pcia. De Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designar a dos asociados para que redacten, aprueben y firmen junto al presidente y secretario el acta de asamblea.

2.- Consideración del Estado Patrimonial, su Evolución, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo referido a los ejercicios económicos finalizados el 30/04/2020 y 30/04/2021. Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización.

3.- Elección de nuevas autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

4.- Comunicación a la IGPy y Designación de una persona autorizada para dicho trámite.

NOTA: En cumplimiento del art. 37 del estatuto se transcriben los siguientes artículos, a saber:

Art. 38. La asamblea, aun en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitara para formar quórum, la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el art. 14 inc. D). Una hora después de la citada para la asamblea, si no hubiese tenido quórum, la asamblea quedará lealmente constituida cualquiera sea el número de los asociados presentes. Además en cada asamblea, deben elegirse dos asociados para que en representación de la misma, firmen y aprueben el acta, junto al Presidente y Secretario. Las resoluciones de las asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los asociados deberán concurrir personalmente a las asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en las mismas por otros asociados o extraños.

Art. 39. La asamblea será presidida por el Presidente o el Vice-Presidente y en ausencia de éstos por un miembro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.

Art. 40. La Asamblea no podrá resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del día". Art. 14. Son derechos de los socios activos y vitalicios:... d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas, siempre que tuviera dieciocho años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea...

ALEJANDRO RIDOLFO

Presidente

DIEGO COLS

Secretario

\$ 346,50 455162 Ago. 03 Ago. 05

S.U.P.A. (SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Rosario, convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 01 de Septiembre de 2.021 a las 18:00 hs, en la sede de la entidad sindical ubicada en calle Juan Manuel de Rosas 1.729 de Rosario. De no alcanzarse quórum a la hora fijada, conforme dispone el art. 37 del estatuto, la asamblea se realizará con los concurrentes a las 19:00 hs. El ORDEN DEL DÍA a tratar en la Asamblea está compuesto por los siguientes puntos: 1) Apertura a cargo del Secretario General, Sr. Cesar Luís Aybar. 2) Elección de la Junta Electoral a razón de cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes. 3) Elección de dos asambleístas que avalaran con su firma el acta a labrarse. Rosario, 30 de Julio de 2.021. Comisión Directiva S.U.P.A. Rosario.

\$ 135 455245 Ago. 03 Ago. 05